

ACTA N^o _{21.2.1.1} -464

JUEVES 19 DE MARZO DE 2015
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTA : H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ.
PRESIDENTE (E) : H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO.
PRESIDENTA (E) : H.C. NORALBA GARCÍA MORENO.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1 : DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
(RELATORA)

TRANSCRIPCIÓN 2 : SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1- **464**

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 3:30 P.M. inicia la Plenaria
FECHA : Jueves 19 de MARZO de 2015
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTA : H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA
RELATORA : Dra. NORHA ELENA CARDENAS SANDOVAL

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO)

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día jueves 19 de MARZO de 2015, siendo las 9:30 a.m.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

SE LLAMÓ A LISTA PARA VERIFICAR QUÓRUM, SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DECLARA UN RECESO DE QUINCE (15) MINUTOS CON EL FIN DE DAR ESPERA PARA COMPLETAR EL QUÓRUM. DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 78 Y ARTÍCULO 72 PARÁGRAFO 1° DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI.

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, favor llamar a lista para levantar el receso.

EL SECRETARIO: Llamada a lista para levantar el receso.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(P)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARREAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(A)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
ECHERRRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(P)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(A)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(A)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(A)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Señor Presidente hay quórum Decisorio. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y el Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHA EL HIMNO DE COLOMBIA Y EL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

EL PRESIDENTA: Señor Secretario sírvase dar lectura al Orden del Día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DIA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
JUEVES 19 DE MARZO DE 2015

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. CITAR AL DOCTOR HAROLD ALBERTO SUAREZ CALLE SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL, AL DOCTOR EDGAR JOSE POLANCO SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, AL DOCTOR JAVIER MAURICIO PACHON SECRETARIO GENERAL DE LA

ALCALDIA, AL DOCTOR LUIS ALFREDO GOMEZ GUERRERO SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL, A LA DOCTORA LAURA BEATRIZ LUGO SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, AL DOCTOR ANDRES SANTAMARIA GARRIDO PERSONERO MUNICIPAL E INVITAR AL DOCTOR JHON ARLEY MURILLO DIRECTOR REGIONAL DEPARTAMENTAL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF, SEGUN **PROPOSICIÓN No.009** PRESENTADO POR EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OLAYA CIRO.

3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

-Señor Presidente ha sido leído el Orden del Día-

(ASUME LA PRESIDENCIA LA H.C. NORALBA GARCÍA MORENO)

LA PRESIDENTA: En consideración el orden del día leído..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado. ¿Lo aprueba la Plenaria?

(EL H.C. APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el Orden del Día, Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: *Segundo (2º)*

*CITAR AL DOCTOR HAROLD ALBERTO SUAREZ CALLE SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL, AL DOCTOR EDGAR JOSE POLANCO SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, AL DOCTOR JAVIER MAURICIO PACHON SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDIA, AL DOCTOR LUIS ALFREDO GOMEZ GUERRERO SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL, A LA DOCTORA LAURA BEATRIZ LUGO SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, AL DOCTOR ANDRES SANTAMARIA GARRIDO PERSONERO MUNICIPAL E INVITAR AL DOCTOR JHON ARLEY MURILLO DIRECTOR REGIONAL DEPARTAMENTAL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF, SEGUN **PROPOSICIÓN No.009** PRESENTADO POR EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OLAYA CIRO.*

Ha sido leído el segundo punto del Orden del Día, Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO, citante a este debate.

H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO: Saluda a los H. Concejales, a los funcionarios de la administración, a los periodistas y al público presente. Agradece a los funcionarios su presencia en este debate tan importante.

Se refiere el H.C. al alarmante tema de actualidad como es el abuso sexual a niños, niñas y adolescentes en todo el país, y es lamentable que en la mayoría de los casos estén involucrados: un 39% de familiares; un 9% un vecino y otros porcentajes de personas conocidas.

Y dice además, que en el año 2012 la Bancada del Movimiento Mira fue ponente del Acuerdo Municipal 0333 del Comité Municipal Inter Institucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Abuso Sexual, con el fin de que a través de este Comité se vigile y controle este flagelo de los violadores.

A pesar de todo, en el 2013 no se hizo nada respecto a este Comité, solo hasta el 2014 con la llegada a la Secretaría de Salud Municipal del Dr. HAROL SUÁREZ se puso en marcha este control.

Se presenta como un gran avance la ruta de denuncia, pero los ciudadanos que viven en las laderas de la ciudad como el Distrito de Aguablanca no tienen acceso a esta ruta de denuncia para defenderse. El H. C. hace un llamado de atención para que el Comité revalúe las rutas de atención de denuncia para que todos los ciudadanos tengan acceso a ellas.

También se implementó el uso de plegables con esta información, pero le parece que esta información es insuficiente y no ha llegado a todas las comunas. Otra inquietud en cuanto a las respuestas es la socialización con profesionales de la salud, la rama judicial, funcionarios de la Alcaldía, pero no se logra evidenciar una estrategia que impacte directamente a la comunidad. Al igual que un boletín que fue divulgado en la página web de la Alcaldía; no todas las personas tienen acceso al internet.

En el numeral 7 del Artículo 5º del Acuerdo 0333 del 2012, se promoverá a través de la oficina de comunicaciones de la Alcaldía la divulgación de los derechos del niño... Pero a la fecha, la Secretaría General solo hizo llegar tres comunicados de prensa.

En concreto, hace un llamado a todos los entes de control citados hoy, para que se concienticen más del tema, visitando las comunidades y promulgando esta información de forma directa.

Para terminar, no se ha cumplido con lo del Acuerdo Municipal de la información a través de la oficina de comunicaciones de la Alcaldía por los medios de comunicación, de este tema de prevención de las violaciones de niños, niñas y adolescentes; hace énfasis en el lema: **“Estamos construyendo hoy la Cali del mañana”**.

-Muchas gracias-

LA PRESIDENTA: Sr. Secretario, favor informar quiénes de los citados e invitados se encuentran presentes.

EL SECRETARIO: Nos acompañan: el Dr. HAROLD ALBERTO SUÁREZ Secretario de Salud Municipal; el Dr. EDGAR JOSÉ POLANCO Secretario de Educación Municipal; el Dr. LUIS ALFREDO GÓMEZ Secretario de Bienestar Social; la Dra LAURA BEATRÍZ LUGO Secretaria de Gobierno Municipal, la Dra. CARMEN ELVIRA OSPINA Personera Delegada por el Dr. ANDRÉS SANTAMARÍA GARRIDO; el Dr. JHON ARLEY MURILLO Director del ICBF, no ha llegado el Dr. JAVIER MAURICIO PACHÓN Director de la Alcaldía.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el Dr. JHON ARLEY MURILLO, Director Regional Departamental del ICBF.

EL DIRECTOR REGIONAL DEPARTAMENTAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – DR. JHON ARLEY MURILLO BENÍTEZ: Saluda a los H.C. y a todos los presentes. Agradece la invitación a este tema tan importante.

Dice que su presentación se basará en las acciones y resultados del ICBF tanto de promoción y prevención, así como de atención y protección a niños, niñas y adolescentes que por algún motivo son víctimas de hechos que atentan contra su integridad y contra su libertad sexual.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTAN LAS DIAPOSITIVAS DE LA PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR REGIONAL DEL ICBF, DR. JOHN ARLEY MURILLO.



Instituto Colombiano
de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras



"Estamos cambiando el mundo"

ACCIONES DESDE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN NNA .



- Durante el 2014 se beneficiaron 133.631 NNA en diferentes programas de prevención del ICBF en el Municipio de Cali, donde se realizaron acciones de prevención de la violencia sexual como una de sus prioridades.
 - Desde el ICBF, se llevan a cabo las siguientes acciones desde la Política de Paz y convivencia: HAZ –PAZ:
 - Promoción, sensibilización y capacitación en modelo de comportamientos pro sociales en niños y niñas de primera infancia con el propósito de reducir comportamientos agresivos y promoción de comportamientos pro social en Hogares Infantiles, Centros de Desarrollo Infantil y Hogares Comunitarios de Bienestar.
- Promoción de comportamientos de autocuidado y medidas de seguridad hacia los niños y niñas y adolescentes.

ACCIONES DESDE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN NNA .



Frente a la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva:

Se ha capacitado a madres FAMI, Agentes educativos comunitarios, profesionales de los equipos interdisciplinarios de los operadores que atienden NNA en Salud sexual y reproductiva con énfasis en derechos sexuales y reproductivos.

"Estamos cambiando el mundo"



"Estamos cambiando el mundo"



Acciones desde la
atención – 2014
Sistema de Protección



"Estamos cambiando el mundo"

ACCIONES ADELANTADAS POR EL ICBF EN LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL MUNICIPIO DE CALI - AÑO 2014



- Se garantiza la atención desde las Defensorías de Familia de Restablecimiento de Derechos adscritas a los 4 Centros Zonales y 3 Defensorías de Familia adscritas a la unidad de CAIVAS de la Fiscalía ubicada en el Edificio Conquistadores en la Ciudad de Cali.
- De acuerdo al reporte de casos de niños, niñas y adolescentes atendidos durante el año 2014 por los Centros Zonales Centro, Sur, Sureste y Nororiental en el Municipio de Cali, y las Defensorías de familia adscritas al CAIVAS, se atendieron 587 casos NNA víctimas de presunta violencia sexual.
- A través de contrato de aporte con la ONG Creemos en Ti, se garantiza la atención terapéutica integral. 8266 sesiones.
- Se realiza acompañamiento a niños, niñas y adolescentes en las Entrevistas Forenses y Juicios Orales en el marco de la violencia sexual en el marco de la Ley 1652 de 12 de Julio de 2013, donde se cuenta con cronogramas para la atención.
- Se realizó un comité técnico el 29/05/2014 y reuniones de seguimiento durante el resto de año al Convenio 085 de 2008 CAIVAS – ICBF, así como a la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.

"Estamos cambiando el mundo"



ACCIONES ADELANTADAS POR EL ICBF EN LA ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL MUNICIPIO DE CALI - AÑO 2014

- Se generaron estrategias conjuntas de descongestión de 678 entrevistas forenses aproximadamente pendientes de realizar de años anteriores al 2014 a niños, niñas y adolescentes, y aquellas que se presentaron durante el año evaluado (2014). Dicha estrategia fue coordinada conjuntamente entre el ICBF y Coordinadora del CTI y Coordinadora de Fiscalías de la unidad de CAIVAS de Cali, conllevando a la reubicación al Edificio Conquistadores de la Defensoría de Familia del ICBF que venía atendiendo en la Casa de Justicia de Siloé, con el fin de brindar una oportuna atención integral por parte de las entidades del SNBF que atienden este tipo de población y facilitar con los beneficiarios los procesos de Restablecimiento de Derechos, entrevistas forenses y juicios orales.
- Se renovaron los contratos de comodato Nos. 1087 y 1089 de 24/01/2014 celebrado entre ICBF- FISCALIA para el funcionamiento de la Cámara Gesell en los Municipios de Cali, Palmira y Cartago.
- Dentro del espacio del Comité de la Ley 1146 de 2007 se presentó la ruta de Atención Interinstitucional a niños, niñas y adolescentes victimas de violencia sexual, la cual fue revisada y analizada en varias sesiones, procediéndose su aprobación por parte del Comité en el mes de Julio de 2014.

"Estamos cambiando el mundo"

ACCIONES ADELANTADAS POR EL ICBF EN LA ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL MUNICIPIO DE CALI - AÑO 2014

- Se socializó a mediados del año 2014 la Ruta de Atención interinstitucional de atención a niños, niñas y adolescentes victimas de Violencia Sexual a las entidades de Salud dentro del espacio del Observatorio de Violencia Intrafamiliar del Municipio de Cali. Así mismo, se realizaron durante los meses de Noviembre y Diciembre de 2014, talleres de socialización e implementación de la ruta de atención interinstitucional con las autoridades administrativas (Defensores y Comisarios de Familia) del Municipio de Cali, espacio que se realizó con el acompañamiento del Ministerio Público – Procuraduría de Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia de Cali.
- Durante el mes de Diciembre se socializó por parte de ICBF la ruta de atención a entidades educativas y ONG's del Municipio de Cali que atienden niños, niñas y adolescentes victimas de este flagelo, a través del comité técnico a cargo de CORPOLATIN.

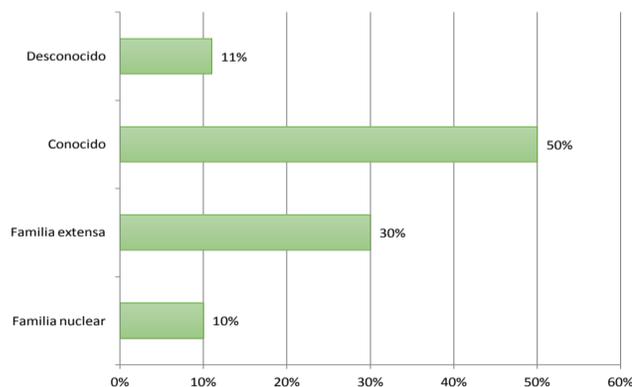
"Estamos cambiando el mundo"

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN GÉNERO – GRUPO ETAREO DE CASOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EXPUESTOS A VIOLENCIA SEXUAL, ICBF - REGIONAL VALLE DEL CAUCA CALI 2014.

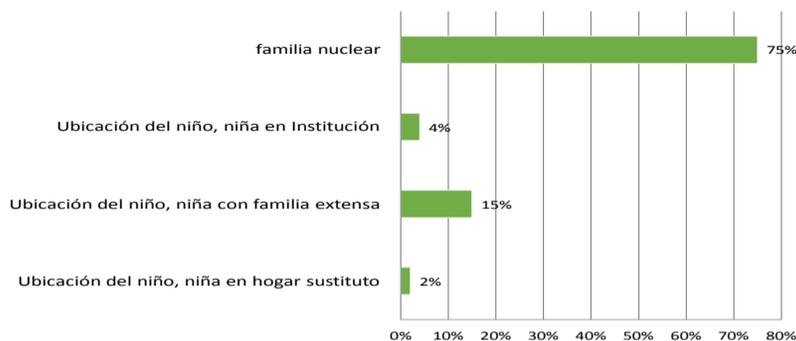
Grupo de edad	De 0 a 6 Años		De 7 a 11 Años		De 12 A 13 Años		De 14 A 15 Años		De 16 A 18 Años		Mas de 18 Años		Total
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
Cantidad	121	49	154	27	100	24	79	5	23	3	1	1	587
Porcentaje	21%	8%	26%	5%	17%	4%	13%	1%	4%	1%	0%	0%	100%

Fuente: Base de Datos ICBF 2014

DISTRIBUCION PORCENTUAL SEGUN PARENTESCO DEL AGRESOR CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL CALI 2014 ICBF - REGIONAL VALLE DEL CAUCA



DISTRIBUCION PORCENTUAL SEGUN ACCIONES DE PROTECCION DADAS A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EXPUESTOS A VIOLENCIA SEXUAL - ICBF - REGIONAL VALLE DEL CAUCA - CALI 2014



"Estamos cambiando el mundo"



Participación en Comités, mesas de trabajo y articulación del SNBF



"Estamos cambiando el mundo"

ACCIONES ADELANTADAS POR EL ICBF EN LA ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL MUNICIPIO DE CALI - AÑO 2014

Durante el 2014, el ICBF participo activamente en el 100% de los Comités ordinarios y extraordinarios programados por el Comité Municipal de Prevención de Violencia Sexual y Atención a NNA Víctimas de Abuso Sexual en Cali, creado mediante Decreto 411.0.20.0084 del 22 de febrero de 2013. Para la vigencia 2014, por parte del ICBF se realizó participación activa, así:

1. Presentación de la Elaboración del diagnóstico de ciudad del año 2013 de los casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual por parte del ICBF de acuerdo a los insumos remitidos por Fiscalía y Medicina Legal.
2. Elaboración de la Ruta de Violencia Sexual, la cual tuvo una construcción y validación con los Equipos del Defensoría de Familia adscritos a los CAIVAS de Cali, Coordinadora del Observatorio de Violencia del Municipio de Cali y Validación y aprobación en el Comité Municipal de la Ley 1146 de 2007

"Estamos cambiando el mundo"

ACCIONES ADELANTADAS POR EL ICBF EN LA ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL MUNICIPIO DE CALI - AÑO 2014

3. Participación activa en reuniones bimensuales programadas por el Observatorio de Violencia del Municipio de Cali, donde se brinda asistencia técnica en el marco de las competencias a cargo de las autoridades administrativas (Defensores de Familia y Comisarios de Familia) y entidades del SNBF con el fin de minimizar la re victimización de los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.
4. Socialización a las autoridades administrativas de la Regional Valle de la Ruta de Atención de Violencia Sexual a Defensores de Familia y Comisarios de Familia en los meses de Noviembre (7, 14 y 28) y Diciembre (4) de 2014.
5. Estudio de casos puntuales a través del Observatorio de Violencia Sexual Municipal.
6. Socialización a entidades educativas en el mes de Diciembre de 2014 de la ruta de violencia sexual a través del comité instalado por la línea 106.
7. Participación con las adolescentes de la Institución Maria Goretti en jornadas de teatro en el marco de la prevención a la violencia sexual.

"Estamos cambiando el mundo"



"Estamos cambiando el mundo"

Recomendaciones

- Continuar en el 2015 fortaleciendo la implementación de la ruta de atención intersectorial con los actores del SNBF y Mesas de Infancia en los municipios de la Regional Valle para prevenir el riesgo de re victimización.
- Trabajar mancomunadamente en la construcción de un instrumento unificado que permita identificar el numero real de casos atendidos de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual en las diferentes instancias de Salud, Protección (Defensorías y Comisarias de Familia) y Justicia, para efectuar el respectivo seguimiento a la implementación de la ruta, oportunidad en la atención y garantía de derechos. Además, de poder realizar el respectivo diagnostico de ciudad que permita la implementación de nuevas acciones y desarrollo de políticas publicas.

"Estamos cambiando el mundo"



GRACIAS



"Estamos cambiando el mundo"

LA PRESIDENTA: Agradece al Dr. JHON ARLEY MURILLO por su informe como Director Regional del ICBF. A continuación intervendrá el Dr. HAROLD ALBERTO SUÁREZ Secretario de Salud Municipal.

EL SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI – DR. HAROLD ALBERTO SUÁREZ: Saluda a los integrantes de la Mesa Directiva, a los H.C., a los funcionarios de la Alcaldía y a todos los presentes.

Al igual que el Concejal citante Dr. OLAYA, resalta la importancia de este debate por ser un tema de actualidad en el país alrededor del abuso a los niños, niñas y adolescentes. Al respecto manifiesta que los casos de niños abusados sexualmente que tal como lo mencionó el Director del ICBF corresponden a 520 casos en promedio; para Cali representa el 5% de los niños, niñas y adolescentes de todo el país.

Siguiendo con su intervención, basa su presentación en las respuestas formuladas en el cuestionario.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTAN LAS DIAPOSITIVAS DE LA PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL DE CALI, DR. HAROLD ALBERTO SUÁREZ.



Punto 1. Acciones adelantadas en el Comité Municipal para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Abuso Sexual

- Unificación y construcción de la Ruta Interinstitucional para la Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Violencia Sexual.
- Evaluación de la situación de abuso sexual del año 2013, de acuerdo a la información presentada por parte del Observatorio de Violencia Familiar de la Secretaría de Salud Pública y del ICBF, entidades receptoras de datos de las instancias de atención como el sector Salud, las Comisarías y Defensorías de Familia. (Solo el 50% de los casos de abuso sexual infantil son registrados y llegan a la vigilancia epidemiológica).

Punto 1. Construcción de material educativo para orientar a la comunidad frente a la denuncia y atención en casos de abusos sexuales: ABC ¿Qué hacer en casos de violencia sexual a NNA?

Punto 1. Estrategia de promoción y prevención del abuso sexual infantil a través de jornadas socioeducativas dirigidas a Niños, Niñas y Adolescentes, y comunidad en general

Punto 1 . Acciones 2014 Secretaría de Salud Pública Municipal

Acción	Intensidad	Número de Capacitados
Asistencia técnica en guías, rutas y protocolos de violencia familiar, sexual y de género. Sensibilización y abordaje psicosocial del abuso sexual, y protocolo de atención integral para violencia sexual (Resolución 459 de 2012)	61 sesiones	997 funcionarios de las E.S.E., IPS / EPS públicas y privadas
Asistencia técnica a profesionales del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS) de la Fiscalía General de la Nación, y a las ONG: CORPOLATIN y Asociación Creemos en Ti, que trabajan la prevención y atención del abuso sexual	3 intervenciones	25 funcionarios
Intervenciones a organizaciones sociales y comunitarias para la prevención y detección temprana del abuso sexual	51 intervenciones	1.199 personas

Construyendo hoy
la Cali del mañana
ALCALDÍA DE CALI

Punto 1. De conformidad con las funciones del Acuerdo 0333 de 2012

- Artículo 2º; artículo 4º, numeral 8: Se rindió un informe ante la plenaria del Concejo Municipal.
- Artículo 3º: Se realizaron seis (6) sesiones ordinarias en el año 2014. (Mayo 9, Julio 25, Agosto 15, Septiembre 12, Octubre 17, Noviembre 28)
- Artículo 4º, numeral 9: Se expidió el propio reglamento del Comité y su agenda de trabajo anual.
- Artículo 6º: la sede del Comité es la Secretaría de Salud Pública Municipal.
- Artículo 7º: se ha divulgado la creación y funcionamiento del comité en la página web de la Alcaldía Municipal de Santiago de Cali y se ha socializado en otros espacios que se explicitan en respuesta al punto 6 de esta proposición.



Construyendo hoy
la Cali del mañana
ALCALDÍA DE CALI

Punto 2. Avance por parte de la Secretaría Técnica permanente conforme a las funciones establecidas en el Acuerdo 0333 de 2012

De conformidad con el artículo 5º, numerales 1º y 2º del Acuerdo 0333 de 2012:

- Se realiza la convocatoria a las sesiones del comité, conforme a las instrucciones de su presidente, el Sr. Secretario de Salud Pública Municipal.
- Se toman las actas de las sesiones y se envían a los integrantes del comité.
- Se realizan las solicitudes de delegaciones de funcionarios por parte de las entidades integrantes del comité, para asegurar la participación permanente de quienes lo conforman.



Construyendo hoy
la Cali del mañana
ALCALDÍA DE CALI

Punto 2. Avance por parte de la Secretaría Técnica permanente conforme a las funciones establecidas en el Acuerdo 0333 de 2012

De conformidad con el artículo 5º, numeral 3º del Acuerdo 0333 de 2012:

- Se recopilaron las rutas y protocolos de atención para los NNA víctimas de violencia o abuso sexual, de las diferentes instituciones, con el fin de ser revisadas en el comité y proponer la unificación y elaboración de una ruta interinstitucional para la atención a NNA víctimas de abuso sexual, recogiendo “la ruta de atención del abuso sexual” en las Comisarias de familia.



Construyendo hoy
la Cali del mañana
ALCALDÍA DE CALI

Punto 2. Avance por parte de la Secretaría Técnica permanente conforme a las funciones establecidas en el Acuerdo 0333 de 2012

De conformidad con el artículo 5º, numeral 3º del Acuerdo 0333 de 2012:

- Se compiló y envió a los miembros del comité, la información estadística de casos de violencia sexual en NNA atendidos durante los años 2011 y 2012, las cuales fueron tomadas de la web del ICBF, con el fin de mostrar el panorama de dicha problemática y solicitar a los miembros del comité revisar y complementar dicha información con los casos atendidos por las instituciones que tienen dicha competencia.



Construyendo hoy
la Cali del mañana
ALCALDÍA DE CALI

Punto 2. Avance por parte de la Secretaría Técnica permanente conforme a las funciones establecidas en el Acuerdo 0333 de 2012

De conformidad con el artículo 5º, numeral 3º del Acuerdo 0333 de 2012:

- Para el año 2013 se obtuvo la información del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses sobre el consolidado de casos de violencia sexual en la ciudad, de la población de 0 a 18 años discriminada por sexo, igualmente del Observatorio de Violencia Familiar (OVF) sobre casos de violencia sexual por tipo, edad, sexo y comuna; y la información de casos de violencia sexual atendidos en Comisarias de Familia.



Construyendo hoy
la Cali del mañana
ALCALDÍA DE CALI

Punto 3. De qué asuntos se ha ocupado el Comité y cuántas reuniones ha efectuado?

En el año 2014 y hasta la fecha se han realizado seis (6) reuniones del Comité, en las cuales se han tratado los siguientes asuntos:

- Formulación y aprobación del Plan de Acción.
- Construcción de la Ruta Interinstitucional de atención a NNA víctimas de abuso sexual, generando una ruta unificada y actualizada, así como la elaboración del diseño para generar material impreso.
- Presentación y revisión de la situación de abuso sexual en el año 2013, de acuerdo a datos recogidos por parte del Observatorio de Violencia Familiar de la Secretaría de Salud Pública y el ICBF.
- Presentación de las acciones y el rol de las instituciones integrantes del Comité frente a la atención a NNA víctimas de abuso sexual y a la prevención del abuso sexual.



Construyendo hoy
la Cali del mañana
ALCALDÍA DE CALI

Punto 3. De qué asuntos se ha ocupado el Comité y cuántas reuniones ha efectuado?

- Construcción un material para orientar a la comunidad frente a la denuncia y atención en caso de abuso sexual a NNA: ABC ¿Qué hacer en casos de abuso sexual?.
- Estrategia de promoción y prevención del abuso sexual infantil a través de jornadas socioeducativas dirigidas a NNA, y comunidad en general, con el fin de sensibilizar frente al tema de la denuncia.
- Definir acuerdos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico de violencia sexual a NNA del año 2014, donde se pueda recoger y cruzar la información de las diferentes instituciones generadoras de datos y que intervienen en la atención de las víctimas.



Construyendo hoy la Cali del mañana
ALCALDÍA DE CALI

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04
		VERSION 1
		FECHA APROBACION 10/mar/2009

Punto 4. Actas de Comité

ACTA No. 6	FECHA: Noviembre 28 de 2014 HORA INICIAL: 2:40 p.m. HORA FINAL: 5:30 p.m.
OBJETIVO: Sexta sesión ordinaria Comité Municipal Interinstitucional Consultivo para la prevención de la violencia sexual y atención integral de NNA víctimas de abuso sexual	LUGAR: Auditorio Secretaría de Salud Pública Municipal

ASISTENTES:
 HAROLD ALBERTO SUAREZ CALLE- Secretario de Salud Pública Municipal
 NELLY MONTAÑO – Delegada ICBF Regional Valle del Cauca
 MARIA DEL PILAR PERA – Grupo Protección - ICBF Regional Valle del Cauca
 ARMANDO DAVID RUIZ - Juez 3 de Familia del Circuito de Cali
 ALBA NORA CASANOVA – Policía Metropolitana de Cali
 GLORIA BEATRIZ GUTIERREZ – Funcionaria Secretaría de Salud Pública Municipal
 DIANA MUÑETON LOPEZ – Secretaria de Desarrollo Territorial y Bienestar Social
 ZARITH JULIETH JAME – Representante ONG's - Copotatín
 ZULIA MORAN VALLEJO – Secretaria de Gobierno
 MILLER VIVEROS - Secretana de educación Municipal
 LUZ BIBIANA PAZMIÑO – Representante de las Asociaciones regionales Sexología.
 ELIZABETH BENAVIDES – SSPM – SSR
 * Se adjunta lista de asistencia.

INVITADO:
 ELDIN PINTO – Vigilancia Epidemiológica – Secretaría de Salud Pública Municipal

AUSENTE:
 Juez Penal Adolescentes del Consejo seccional de la Judicatura del Valle del Cauca
 Delegado Fiscalía

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Construyendo hoy la Cali del mañana
ALCALDÍA DE CALI

Punto 5. Reglamento interno del comité

Reglamento Interno Comité Municipal Interinstitucional Consultivo para la prevención de la violencia sexual y atención integral de NNA víctimas de abuso sexual

Para el funcionamiento del Comité Municipal Interinstitucional Consultivo para la prevención de la violencia sexual y atención integral de NNA víctimas de abuso sexual se acuerda el siguiente reglamento interno de funcionamiento:

Artículo 1o. De la Adopción del reglamento. Adoptase el presente reglamento interno que regula el trabajo y funcionamiento del Comité Municipal Interinstitucional Consultivo para la prevención de la violencia sexual y atención integral de NNA víctimas de abuso sexual.

Artículo 2º. Del Objeto del Comité Municipal Interinstitucional Consultivo para la prevención de la violencia sexual y atención integral de NNA víctimas de abuso sexual. En caso de algún conflicto de coordinación interinstitucional y de atención con la sociedad civil regulada tendrán como objeto la prevención de la violencia sexual y la atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual.

Artículo 3o. De la conformación. El Comité Municipal Interinstitucional Consultivo para la prevención de la violencia sexual y atención integral de NNA víctimas de abuso sexual de Santiago de Cali estará conformado por representantes de las siguientes instituciones.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Construyendo hoy la Cali del mañana
ALCALDÍA DE CALI

Estrategias de socialización del Comité a la comunidad caleña

Punto 6. Estrategias Socialización

- Presentación de la existencia del Comité y las acciones adelantadas, al Equipo de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social que trabaja con las poblaciones de infancia, adolescencia, juventud y familia
- Socialización a través de la página web de la Alcaldía de Santiago de Cali de la existencia del Comité Municipal Interinstitucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual
- Socialización por parte de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social y el ICBF a docentes de diferentes instituciones educativas, sobre la existencia del comité y del material generado con la ruta de atención a NNA víctimas de abuso sexual, además del ABC para denunciar, en caso de abuso sexual infantil

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Construyendo hoy la Cali del mañana
ALCALDÍA DE CALI

Punto 6. Estrategias Socialización

Divulgación de la existencia y funciones del Comité Municipal Interinstitucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual a:

- Profesionales de salud mental
- Comité de Vigilancia Epidemiológica, COVE
- Comité de la Red Central del Buen Trato
- Observatorio de Violencia Familiar- OVF
- Centros Zonales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Instituciones sociales y educativas
- Instituciones Prestadoras de Salud, IPS públicas y privadas, EPS, actualmente Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, EAPB

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Construyendo hoy la Cali del mañana
ALCALDÍA DE CALI

Punto 7. Inversión proyectada por la Administración Municipal para abordar la Prevención y Atención del Abuso Sexual Infantil

Dado que la Secretaría de Salud Pública Municipal, no es una institución prestadora de salud, pero tiene como competencia desde el Observatorio de Violencia Familiar, realizar análisis y divulgación de los datos de abuso sexual reportados por el sistema de Vigilancia Epidemiológica, además de dar lineamientos para la atención integral de la población infantil que es afectada por el abuso sexual, se destinó para esta actividad, a través de recurso humano, en la vigencia 2015, un valor de \$133'103.388.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Construyendo hoy la Cali del mañana
ALCALDÍA DE CALI

GRACIAS

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

LA PRESIDENTA: Gracias al Dr. HAROLD ALBERTO SUÁREZ. A continuación LA Dra. CARMEN ELVIRA OSPINA, Personera Auxiliar, delgada por el Dr. ANDRÉS SANTAMARÍA GARRIDO.

LA PERSONERA AUXILIAR DE SANTIAGO DE CALI – DRA. CARMEN ELVIRA OSPINA: Dice la Dra. OSPINA que la agenda del Sr. Personero no le permite cumplir con esta citación y por eso la ha delegado.

Se refiere la Sra. Personera Auxiliar a la apertura de la Casa del Ciudadano que en el día de mañana pondrán en servicio con la ayuda de la Embajada Sueca. Ha traído una presentación que adjuntaremos seguidamente.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTAN LAS DIAPOSITIVAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL.

Andrés Santamaría Garrido
Personero Municipal de Santiago de Cali
Presidente de la Federación Nacional de Personeros de Colombia FENALPER

PERSONERÍA MUNICIPAL
Santiago de Cali
¡Vinculados por el Bien!

PERSONERÍA MUNICIPAL
Santiago de Cali
www.personeriacali.gov.co

1 Atención y Seguimiento como Ministerio Público

EN EL AÑO 2014 ATENDIMOS

20 Solicitudes de intervención sobre presuntas situaciones de abuso sexual hacia niños, niñas y adolescentes

Tipo de situaciones atendidas

- Acompañamientos para activación de ruta de atención, protección y restablecimiento de derechos
- Acompañamiento por situación de exposición de niños, niñas y adolescentes en actividades de prostitución por parte de adulto
- Acompañamiento por situación de exposición de niños, niñas y adolescentes en actividades de prostitución por parte de adultos

1 Atención y Seguimiento como Ministerio Público

EN LO CORRIDO DEL 2015 HEMOS ATENDIDO

13 Solicitudes de intervención sobre presuntas situaciones de abuso sexual hacia niños, niñas y adolescentes

Tipo de situaciones atendidas

- Acompañamiento a víctimas de presunto trata de personas
- Intervención ante la negación en la prestación de servicios a niños, niñas y adolescentes víctimas de presunto abuso sexual.
- Activación de rutas por presunto abuso sexual a niños, niñas y adolescentes

2 Acciones Preventivas y llamados a la Comunidad

14 pronunciamientos a través de medios de comunicación

OBJETIVOS

- Sensibilizar a la comunidad
- Fortalecer los mecanismos de denuncia
- Informar a la comunidad sobre las diferentes formas de abuso sexual

Frente a la responsabilidad de garantizar y proteger a los niños, niñas y adolescentes víctimas de diferentes formas de abuso sexual

3 Campañas de Difusión y Prevención

No al abuso infantil en cualquiera de sus formas

- Abuso sexual
- Trabajo infantil
- Maltrato verbal, físico, psicológico
- Explotación sexual

¡Denuncie!

Rep ON

#PorNuestrosNiños

www.personeriacali.gov.co @personeriacali /personeriacali Linea única 143

3 Campañas de Difusión y Prevención



3 Campañas de Difusión y Prevención



3 Campañas de Difusión y Prevención



4 Acciones de Orientación e Instrucción

EN 2014	
24 Actividades de orientación e instrucción	
1.494 personas se beneficiaron	
800 Personeros estudiantiles se posesionaron	
Temas abordados	
<ul style="list-style-type: none">• Derechos Humanos• Derechos de los niños, niñas y adolescentes• Ley 1620 de 2013• Ley de Infancia y Adolescencia• Acoso Escolar	



Gracias

www.personeriacali.gov.co



LA PRESIDENTA: Gracias Dra. CARMEN ELVIRA. A continuación el Sr. Secretario de Educación Dr. EDGAR JOSÉ POLANCO.

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI – DR. EDGAR JOSÉ POLANCO: Saluda a los H.C., y al público presente.

Se refiere el Sr. Secretario a las actividades que ha llevado a cabo la Secretaría en el tema de la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, desde el Comité Municipal Interinstitucional Consultivo y desde el Comité Municipal de Violencia Escolar, para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas del abuso sexual, de acuerdo con la **Ley 1620**: formación en derechos humanos, educación para la sexualidad y convivencia escolar.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTAN LAS DIAPOSITIVAS DE LA PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, DR. EDGAR JOSÉ POLANCO.



Construyendo hoy
la Cali del mañana
ALCALDÍA DE CALI

Elaboró: Diana Piedrahita Izquierdo



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL**

EDGAR JOSE POLANCO PEREIRA
Secretario de Educación Municipal

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ
Subsecretaria de Desarrollo
Pedagógico



Respuesta a Proposición 009
Presentada al Honorable Concejal
Juan Carlos Olaya Ciro.



Acciones adelantadas en torno al acuerdo N 0333 de 2012 de conformidad con las funciones del Comité Municipal Interinstitucional Consultivo para la Prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas del abuso sexual.

MARCO NORMATIVO

- Constitución Política Artículo 67.
- Resolución 3353 de 1993 M.E.N.
- Ley 115 Artículo 14, literal e)
- Decreto Reglamentario 1860 de 1994, Artículo 36
- Ley 115 de 1994 Artículo 14.
- CONPES 147, Enero 31 de 2012
- Ley 1257 de 2008 Artículo 11
- Sentencia 355, Causales de Interrupción voluntaria del embarazo

Construyendo hoy la Cali del mañana
 ALCALDÍA DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

¿QUÉ ES EL PESCC?

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivo.



Construyendo hoy la Cali del mañana
 ALCALDÍA DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ENTREGA DE MALETAS PEDAGOGICAS




Total de IEO con sedes	Docentes	Representantes de familias	Estudiantes	Total de Maletas entregadas
28	102	133	7	242

Construyendo hoy la Cali del mañana
 ALCALDÍA DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Entregan material para educación sexual

Lanzamiento del Convenio proyecto para el "MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y DE HÁBITOS SALUDABLES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI"

El País



Construyendo hoy la Cali del mañana
 ALCALDÍA DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PROPOSITOS DEL PESCC



Incentivar la reflexión pedagógica al interior de la comunidad educativa para:

- Orientar la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre su propio cuerpo
- Promover el respeto a la dignidad de todo ser humano, la valoración de la pluralidad de identidades y formas de vida, las vivencias y construcción de relaciones pacíficas, equitativas y democráticas
- Educar para la vida y el amor, la Identidad de género entre otros.

Construyendo hoy la Cali del mañana
 ALCALDÍA DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

JORNADAS PEDAGOGICAS CON LOS MAESTROS



Construyendo hoy la Cali del mañana
 ALCALDÍA DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

OBJETIVO JORNADAS PEDAGOGICAS

Los contenidos de esta Jornada Pedagógica, fueron entregados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), con el fin de brindar a maestros y maestras oportunidades para profundizar en los referentes conceptuales del PESCC, específicamente en lo relacionado con los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivo (DHSR), sexualidad, salud sexual y reproductiva (SSyR), género, violencia, ciudadanía, entre otros

Construyendo hoy la Cali del mañana
 ALCALDÍA DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACOMPAÑAMIENTOS SITUADOS

OBJETIVO:

Fortalecimiento de la mesa de trabajo para el desarrollo colaborativo del Proyecto pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, articulado con SPA y estilos de vida saludable.



Construyendo hoy la Cali del mañana
 ALCALDÍA DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PROGRAMA FELIX Y SUSANA



Actualización en formación en derechos sexuales, autocuidado para la básica primaria desde el programa Félix y Susana

Construyendo hoy la Cali del mañana
 ALCALDÍA DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Desde la estrategia Félix y Susana se realizó acompañamiento situado a 15 sedes de 5 IE para acompañarlo en promover el autocuidado de niños-as(IE Normal Farallones, Santa Fe, Celmira Bueno de Orejuela, IE General Santander, Carlos Holguín Mallarino

Construyendo hoy la Cali del mañana
 ALCALDÍA DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



7848 ESTUDIANTES BENEFICIADOS EN PROGRAMA FELIX Y SUSANA

Construyendo hoy la Cali del mañana
 ALCALDÍA DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DESDE LA TACTICA DE INTERSECTORIALIDAD

En el marco del Equipo Técnico Regional, ETRI en alianza, Sec. de Salud, EMSANAR, SI MUJER. Desde la actualización en formación se estructuró y desarrolló el Proyecto por el Derecho a la información ejecutado en 3 zonas educativas de Cali, en jornadas sobre aspectos generales del PESCC, Ley de Víctimas, Derechos sexuales y reproductivos (IVE, CONPES 147 prevención de embarazo



Construyendo hoy la Cali del mañana
 ALCALDÍA DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO

LA PRESIDENTA: Gracias Dr. EDGAR JOSÉ. A continuación el Dr. LUIS ALFREDO GÓMEZ, Secretario de Desarrollo Territorial y Bienestar Social.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI – DR. LUIS ALFREDO GÓMEZ: Saluda a todos los asistentes a la plenaria y comienza su intervención hablando del Comité Municipal Interinstitucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTAN LAS DIAPOSITIVAS DE LA PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL, DR. LUIS ALFREDO GÓMEZ.



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
 SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL

Construyendo hoy la Cali del mañana
 ALCALDÍA DE CALI

**Honorable Concejo Municipal
 Proposición 009
 19 de marzo de 2015**

Construyendo hoy la **Calí del mañana** SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL
 ALCALDÍA DE CALI

Comité Municipal Interinstitucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual

- Acuerdo 0333 del 20 de diciembre de 2012 "por medio del cual se señalan los lineamientos para la creación del Comité Municipal".
- Decreto 411.0.20.0084 del 22 de febrero de 2013, "por medio del cual se crea el Comité".

Construyendo hoy la **Calí del mañana** SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL
 ALCALDÍA DE CALI

1. Acciones adelantadas y resultados del Comité

- La unificación y construcción de la ruta interinstitucional para la atención a Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de violencia sexual; se revisó, discutió, actualizó, ajustó y validó esta ruta.
- Evaluación de la situación de abuso sexual del año 2013, de acuerdo a la información del Observatorio de Violencia Familiar de la Secretaría de Salud y del ICBF.

Construyendo hoy la **Calí del mañana** SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL
 ALCALDÍA DE CALI

1. Acciones adelantadas y resultados del Comité

- Dar línea y establecer el procedimiento para la elaboración de un diagnóstico de ciudad que articule todos los sectores de la ruta de atención (Salud, Fiscalía, Medicina legal, defensorías de familia, comisarías de familia)

Construyendo hoy la **Calí del mañana** SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL
 ALCALDÍA DE CALI

1. Acciones adelantadas y resultados del Comité

- Construcción de un material para orientar a la comunidad frente a la denuncia y atención en casos de abuso sexual infantil
- Se generó una estrategia lúdica de sensibilización y prevención del abuso sexual infantil, a través de jornadas socioeducativas con teatro-foro.



Construyendo hoy la **Calí del mañana** SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL
 ALCALDÍA DE CALI

2. Avance de la secretaría técnica permanente conforme al acuerdo 0333/2012

- Para promover la divulgación y protección de los derechos del niño se han realizado campañas que constan de diseño gráfico e impresión de los dos materiales construidos en el comité:
- "¿Qué hacer en casos de violencia sexual a NNA?"
- "Ruta de denuncia y atención a NNA víctimas de violencia sexual".



Construyendo hoy la **Calí del mañana** SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL
 ALCALDÍA DE CALI

2. Avance de la secretaría técnica permanente conforme al acuerdo 0333/ 2012



Construyendo hoy la **Calí del mañana** SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL
 ALCALDÍA DE CALI

2. Avance de la secretaría técnica permanente conforme al acuerdo 0333/2012



Construyendo hoy la **Calí del mañana** SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL
 ALCALDÍA DE CALI

2. Avance de la secretaría técnica permanente conforme al acuerdo 0333/ 2012



Construyendo hoy la **Cali** del mañana
 SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL

2. Avance de la secretaria técnica permanente conforme al acuerdo 0333/2012

Construyendo hoy la **Cali** del mañana
 SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL

2. Avance de la secretaria técnica permanente conforme al acuerdo 0333/2012

- Se elaboró y promovió un boletín virtual contra el abuso y la violencia sexual de niños, niñas y adolescentes.

Construyendo hoy la **Cali** del mañana
 SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL

2. Avance de la secretaria técnica permanente conforme al acuerdo 0333/2012

- Se ha gestionado la formación y sensibilización frente a la prevención, detección y atención de la violencia sexual socializando la "Ruta de denuncia y atención a NNA víctimas de violencia sexual" a personal del sector salud y educativo.

Construyendo hoy la **Cali** del mañana
 SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL

2. Avance de la secretaria técnica permanente conforme al acuerdo 0333/2012

- Se realiza la convocatoria a todas las sesiones del comité, conforme a las instrucciones de su presidente, el Sr. Secretario de Salud, y se toman las actas.
- Se recopilaron rutas y protocolos de atención a NNA víctimas de abuso sexual de las instituciones, para ser revisadas en el comité.
- Se gestionó con las entidades responsables de la atención y del estudio de la violencia sexual contra NNA, las estadísticas de esta problemática.

Construyendo hoy la **Cali** del mañana
 SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL

3. De que asuntos se ha ocupado el comité en sus reuniones

En el año 2014 se han realizado 6 reuniones:

- Formulación y aprobación del Plan de Acción.
- Discusión de la ruta de atención a NNA víctimas de la violencia sexual, desde las competencias intersectoriales de las instituciones integrantes del Comité.
- Construcción de la Ruta de atención a Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de abuso sexual (unificada y actualizada).
- Revisión de la situación de abuso sexual del año 2013, información del Observatorio de Violencia Familiar de la SSSPM y el ICBF.

Construyendo hoy la **Cali** del mañana
 SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL

3. De que asuntos se ha ocupado el comité en sus reuniones

- Construcción de material para orientar a la comunidad frente a la denuncia y atención en casos de abusos sexual a NNA.
- Acciones y rol de instituciones integrantes del Comité, frente a la atención y la prevención del abuso sexual infantil.
- Estrategia de promoción y prevención del abuso sexual infantil a través de jornadas socioeducativas de sensibilización.
- Definir acuerdos y procedimientos para elaboración del diagnóstico de violencia sexual contra NNA del 2014, con información de: justicia, protección y salud.

Construyendo hoy la **Cali** del mañana
 SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL

6. Estrategias de socialización del Comité

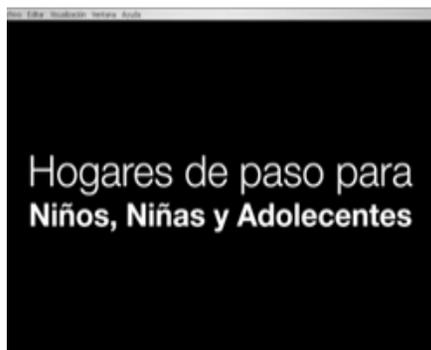
Construyendo hoy la **Cali** del mañana
 SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL

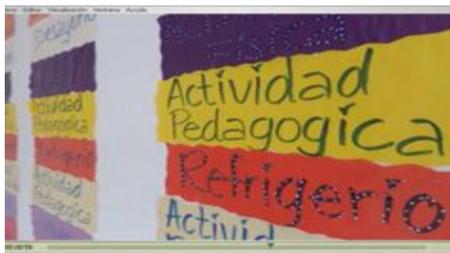
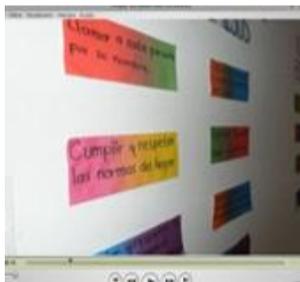
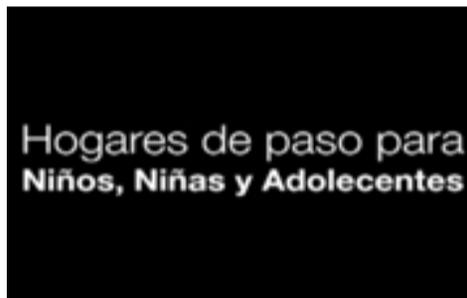
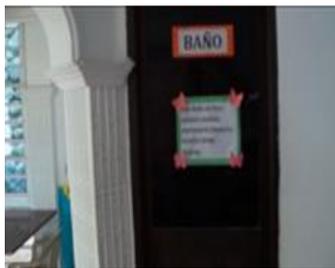
7. Inversión proyectada para abordar la prevención y atención del abuso sexual infantil.

DEPENDENCIA	INVERSIÓN PROYECTADA	TEMA
Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social	\$3.730.892.543	Hogares de paso para la atención integral de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulneración de derechos.
Secretaría de Gobierno Municipal	\$3.596.899.934	Funcionamiento y fortalecimiento de las Comisarías de Familia
Secretaría de Salud Pública Municipal	\$133.103.388	Construcción de la tercera Casa de Justicia, que incluye la construcción de una comisaría de Familia
		Grupo de Epidemiología y la Línea de Salud mental

A continuación las imágenes captadas en los vídeos de los Hogares de Paso La Buitrera y San Fernando.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)
 SE ADJUNTAN LAS IMÁGENES CAPTADAS EN LOS VÍDEOS EN MENCIÓN.





Para concluir, a través de la línea 106 en el año 2014 se atendieron más de (16.471) consultas; 879 de ellas fueron remitidas a las autoridades competentes; 87 por presunto abuso sexual...

Interrumpe el Dr. FERNANDO TAMAYO para expresarle al Dr. OLAYA ponente, que en un debate tan importante solo quedan 5 Concejales. Sugiere que se termine de escuchar al Dr. LUIS ALFREDO, se verifique el quórum, se termine el debate y se re programe éste.

LA PRESIDENTA: Continúe Dr. LUIS ALFREDO.

Continúa el Dr. LUIS ALFREDO diciendo que de esas (16.471) consultas, (879) fueron remitidas a las autoridades competentes y de éstas, 87 fueron remitidas por presunto abuso sexual. Insiste en que cada uno de los ciudadanos se empodere del cuidado de los niños y de los menores porque es responsabilidad de todos nosotros.



LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el Dr. JUAN CARLOS OLAYA, citante en el debate.

H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO: Gracias Sra. Presidenta.

Agradece la asistencia a este debate tan importante y le da paso a la Dra. LAURA LUGO, Secretaria de Gobierno.

LA SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI – DRA. LAURA BEATRÍZ LUGO: Dice que esta Secretaría hace parte del Comité de Prevención y atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTAN LAS DIAPOSITIVAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD DE ALCALDÍA MUNICIPAL, DRA. LAURA BEATRÍZ LUGO.



Construyendo hoy
la Cali del mañana
ALCALDÍA DE CALI

Prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas del abuso sexual

Se desarrollan talleres de información y divulgación sobre las funciones y competencias de las Comisarias de Familia y Casas de Justicia frente a la detención, atención y prevención de violencia sexual de NNJA.



Construyendo hoy
la Cali del mañana
ALCALDÍA DE CALI

Prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas del abuso sexual

Proponer acciones conjuntas para la sensibilización y capacitaciones de las entidades y de la sociedad con respecto a la prevención y denuncia de los casos de abuso sexual de NNJA.

**A
V
A
N
C
E
S**

Participación en el estudio y verificación referente a la competencia y acciones de la Ruta de Atención Integral de NNJA víctimas del abuso sexual.

Construyendo hoy
la Cali del mañana
ALCALDÍA DE CALI

Prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas del abuso sexual



Se realizan talleres de sensibilización y prevención de violencia sexual a la población en general

Construyendo hoy
la Cali del mañana
ALCALDÍA DE CALI

Prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas del abuso sexual

Se desarrollan las labores tendientes a Restablecimiento de Derechos a NNJA en caso de que se evidencie vulneración



Construyendo hoy
la Cali del mañana
ALCALDÍA DE CALI

GRACIAS



LA PRESIDENTA: Gracias Dra. LAURA. Tiene la palabra Dr. JUAN CARLOS OLAYA.

H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO: Para terminar el debate, me permito dejar cuatro puntos como conclusión.

1. No podemos parar la prevención en cuanto a la prevención del abuso sexual.
2. Los volantes y los plegables son importantes en este caso.
3. La unificación de la ruta de denuncia de atención a las víctimas.
4. Más contundencia en cuanto a medios de comunicación (prensa, radio y televisión) para concientizar a las personas y que a éstas les quede grabado cómo deben denunciar.

-Muchas gracias-

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el Dr. FERNANDO TAMAYO.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Para una reflexión.

“Una sociedad que tan siquiera puede garantizar la vida de sus niños, es una sociedad que está destinada a perecer”.

Añade que lo que está sucediendo es terriblemente grave y piensa que se debería volver a la medida de antes, que cuando capturaban un violador de niños se publicaba la foto de éste y se le lapidaba públicamente.

-Muchas gracias-

LA PRESIDENTA: Agradece al Dr. OLAYA como citante, a los citados y a los invitados que estuvieron presente.

Hace un llamado para que las Secretarías involucradas a nivel interinstitucional en este tema, hagan llegar la información en una base de datos para definir los indicadores y las acciones a seguir. Le dice al Dr. OLAYA que este tema es muy importante para la ciudad.

El Observatorio de Violencia Familiar viene haciendo un seguimiento; en tal sentido, según la información del año 2014 presentada por este observatorio, (4.121) violencias denunciadas y conocidas oficialmente equivale a que en Cali el año pasado hubo mensualmente más o menos 300 treinta y pico casos.

Espera la H.C. que este debate no se quede únicamente en la intervención de los funcionarios, sino que los Concejales puedan hacer el debate y dejar una propuesta para frenar la violencia contra los niños, las niñas, los adolescentes y las mujeres en la Ciudad en este número tan alto en la actualidad.

-Gracias-

Se levanta la sesión y se cita para mañana a las 9:30A.M. y les recuerda que hay una invitación muy importante de la Personería de Cali.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio del año 2012“..., De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas. El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

**MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ
PRESIDENTA**

**JUAN CARLOS OLAYA CIRO
PRESIDENTE (E)**

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

**NORALBA GARCÍA MORENO
PRESIDENTA (E)**

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____
DEL MES DE _____ DEL AÑO 201____, ACTA N°21.2.1.1-_____

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora) 